



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

SALIDA	FIMABIS FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD
	Fecha 05/07/17
	Nº Registro General Málaga

WWW.FIMABIS.ORG

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETIVIDAD
Instituto de Salud Carlos III
Subdirección General de Evaluación Y Fomento de la Investigación
C/ Monforte de Lemos, 5
28029 Madrid

R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA	
	05 JUL. 2017	
	Registro General 4	Hora Málaga

A la atención de Luis Arroyo Cepeda

Málaga 03 de Julio de 2017

ASUNTO: Envío Acta de apertura.

Estimados Sres.

Remitimos vía registro la siguiente documentación correspondiente al acta de apertura de comienzo del proyecto con número de expediente PI16/01514, cuyo investigador principal es D. Marcelo L. Berthier Torres y cuya co-investigadora principal es Dña. Guadalupe Dávila Arias.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.


Fdo.: Cristina Parras Cabrera
Gestor de proyectos FIMABIS

ACTA DE COMIENZO DEL “ TITULO DE PROYECTO Y CONVOCATORIA”

Reunidos por una parte el gestor de proyectos de FIMABIS del proyecto de investigación con título: “Estudio de la eficacia y reorganización cerebral tras tratamiento combinado con Donepezilo, rehabilitación intensiva y estimulación transcraneal de corriente directa en la afasia crónica” y expediente PI16/01514, presentado y concedido dentro de la convocatoria AES 2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, modalidad Proyectos de Investigación en Salud (Resolución de fecha 28 de marzo de 2016), el investigador principal del mismo, D. Marcelo L. Berthier Torres y la co-investigadora principal Dña. Guadalupe Dávila Arias para generar el acta de comienzo del proyecto tras la publicación de la resolución definitiva de la ayuda (30 de Noviembre de 2016).

Habiendo analizado la resolución y el presupuesto definitivo; FIMABIS y los investigadores principales (Marcelo L. Berthier Torres y Guadalupe Dávila Arias) acuerdan organizar el proyecto para su adecuado desarrollo conforme a las siguientes pautas:

- 1- OBJETIVOS- Priorizar los objetivos científicos en base al presupuesto concedido de la siguiente forma:

Primarios

- a. Evaluar la eficacia de la REGIA-plus (REGIA + tarea de repetición/imitación) combinada con Donepezilo y tDCS en la rehabilitación de la API y trastornos asociados (comunicación, conducta, y calidad de vida) secundarios a lesiones en el área perisilviana izquierda.

Secundarios

- b. Evaluar posibles cambios en las funciones cognitivas no-lingüísticas (atención, memoria verbal a corto plazo y control cognitivo) y su relación con la mejoría en el dominio lingüístico.
- c. Examinar mediante el uso de diferentes técnicas de neuroimagen los cambios estructurales en la sustancia gris y blanca (tractos)
- d. Examinar mediante el uso de diferentes técnicas de neuroimagen los cambios funcionales en la sustancia gris y blanca (tractos)
- e. Explorar mediante el uso de diferentes técnicas de neuroimagen los cambios en la conectividad (RMN en estado de reposo)
- f. Analizar si la integridad microestructural (tractografía) de las regiones no dañadas por el ictus actúan como indicadores subrogados de predicción de respuesta a los diferentes tratamientos lo que permitirá una mejor selección de estrategias terapéuticas en estudios futuros.
- g. Evaluar si los beneficios alcanzados en diferentes dominios se mantienen a largo plazo (tres meses) tras la interrupción de los tratamientos.
- h. Examinar mediante el uso de diferentes técnicas de neuroimagen los cambios metabólicos en la sustancia gris y blanca (tractos)

- i. Examinar mediante el uso de diferentes técnicas de neuroimagen los marcadores bioquímicos (espectroscopia) promovidos por las intervenciones realizadas

2- PRESUPUESTO- Adaptar el presupuesto por partidas según lo finalmente concedido de la siguiente forma: en las siguientes partidas

SECCIÓN PRESUPUESTO PI16/01514	Solicitado	Concedido			
		total	2017	2018	2019
1. Gastos de Personal					
Neuropsicólogo a razón de 29500/año y duración de 3 años	88.500	0	0	0	0
Subtotal Gastos de Personal:	88.500	0	0	0	0
2. Gastos de Ejecución					
A) Adquisición de bienes y contratación de servicios					
Adquisición de imágenes de RM (56 pacientes x 3. Total estudios=168)	42.000	26.920	9.580	10.500	6.840
Posprocesado y análisis de datos de espectroscopia (56 x 3. Total=168)	17.000	13.550	4.890	3.500	5160
Equipo de Estimulación de Corriente Directa	10.644	10.644	10644	0	0
Equipo de Eyetracking	399	399	399	0	0
Ordenador portátil	1.199	1199	1199	0	0
Programa E-prime	950	950	950	0	0
Fármaco (Aricep; total = 7297 €) y placebo (total = 5880 €)	13.177	13.177	13.177	0	0
Póliza de seguro de responsabilidad civil (56 x 400 €)	22.400	14.161	14.161	0	0
Costes de publicación artículos "open-access" (4 x 3000)	12.000	12.000	0	0	12000
Inscripción a congresos nacionales (2 y 3 año) (4 x 150 = 600)	800	800	0	400	400
Inscripción a congresos internacionales (2 y 3 año) (3 x 400 = 1200)	1.200	1.200	0	600	600
Subtotal Gastos Bienes y Servicios :	121.769	95.000	55.000	15.000	25.000
B) Gastos de Viajes					
Desplazam.-manuten. asistencia congresos nacionales (años 2 y 3) (4x420), internacion.(3x1000)	4.680	4.680	0	2.380	2.300
Alojamientos y dietas de pacientes y acompañantes	6.000	6.000	3.000	3.000	0
Desplazamiento de evaluadores para la selección de pacientes (fase de reclutamiento)	3.360	3.120	1.500	1.620	0
Subtotal Gastos Viajes :	14.040	13.800	4.500	7.000	2.300
Subtotal Gastos Ejecución :	135.809	108.800	59.500	22.000	27.300

